



**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 688**

**Lugar:** Sala de reuniones “Luis H. Berganza” (CONACYT)

**Fecha:** 29 de abril de 2025


**Modalidad:** Presencial.

**Miembros Titulares:**

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC). 

Dra. Nidia María de Fátima Mereles Haidar (MAG) 

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE)

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS) 

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP)


Dr. Sergio Augusto Duarte Masi (MEC) 


Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP) 

Dr. Horacio José Caniza Vierci, Ph.D (MSPyBS) 

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP) 

Dr. César Augusto Armele (FEDEMIPYME) 


Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF) 

Dr. Manuel María Benítez Codas (APC) 

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP) 

**Miembros Suplentes:**

Dra. Natalia Cabrera de Rojas (MSPyBS) 

Dra. María Magdalena Rivarola (MEC) 

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP) 

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) 

Dr. Mario Francisco Clari Nicora (ARP) 


Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC) 

**Miembros ausentes:**

Lic. José Luis Andrada (FEDEMIPYME) – Con aviso.

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP) – Con aviso.

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC) – Con aviso.

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez 



Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS) - Con aviso.  
B.Sc. Antonio Espinoza (APC) - Con aviso.  
Dr. Ricardo Horacio Felippo (FEPRINCO) - Con aviso.  
Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG) - Con aviso.  
Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE) - Con aviso.  
Dr. Pedro Esteban Galván (FEPRINCO) - Con aviso.  
PhD. Felipe María González Soley (MEF)  
Mag. Mónica María Chilavert Torreani (MIC)

**Referentes del CONACYT:**

Ing. Cynthia Delgado  
Econ. Hugo Ortiz

- A los veintinueve días del mes de abril de 2025, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se inicia la Sesión N° 688 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro - Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

**Punto 1: Aprobación del Orden del día.**

Luego de discutir el Orden del Día enviado con la convocatoria y de incluir algunos temas sugeridos, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Consideración del orden del día.
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta N° 687.
3. Informe Presidencia.
4. Análisis técnico y financiero del programa PROCENCIA.
5. Consideración de aprobación de GBC y lanzamiento Convocatoria de Permanencia I/2025 - SISNI.
6. Consideración de homologación de resultados de la evaluación de permanencia del SISNI, año 2024 y formación del comité de revisión.
7. Consideración de aprobación de la GBC y apertura de la ventanilla del instrumento Eventos Científicos Emergentes.
8. Puntos varios.

Observación: Los Consejeros presentes, en la sesión de referencia, cuyos nombres se detallan en el acta de sesión, al no presentar objeción respecto al contenido de esta, presentan su aceptación tácita del contenido íntegro del acta.

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

Página 2 de 7



### ***Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta N° 687.***

El Ministro - Presidente pone a consideración de aprobación el borrador de Acta de la sesión N° 687, el cual fue enviado previamente a todos los Consejeros.

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros aprueban el borrador de acta de la sesión N° 687.

### ***Punto 3: Informe de Presidencia.***

El Ministro Presidente informa que, en *Mburuvisha Róga* asistió al lanzamiento del concepto "*ikigai*" Paraguayo: *la energía que conecta*", un proyecto que será presentado en la *Expo Universal de Osaka 2025* (Japón). En dicho lanzamiento también estuvieron el Presidente de la República, la primera dama, así como las más altas autoridades de entidades públicas y privadas.

El Ministro Presidente comenta que ha asistido a la primera edición en Paraguay del "Google Day" un evento realizado en la "Torre 2 de Paseo La galería" que tiene como objetivo principal promover el intercambio de conocimientos, presentar casos de éxito y debatir sobre las últimas tendencias que marcarán el rumbo de la innovación en los próximos años. El Ministro Presidente destacó la importancia de aprovechar las nuevas herramientas digitales como impulso para el desarrollo del país.

El Ministro Presidente comunica que el próximo lunes 05 de mayo a las 15:00 hs se llevará a cabo en el CONACYT la "Cumbre Interinstitucional de Educación Superior en Paraguay", organizada en forma conjunta por el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC), Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) y el CONACYT, cuyo objetivo es generar un espacio de gobernanza colaborativa de alto nivel que convoque a las máximas autoridades de las entidades públicas que dirigen el subsistema de educación superior en Paraguay, con el propósito de debatir y consensuar ejes estratégicos orientados a la innovación académica, la convergencia normativa, la articulación interinstitucional y el aseguramiento integral de la calidad, en línea con los desafíos del desarrollo sostenible, la internacionalización del conocimiento y la equidad educativa. Al respecto, el Ministro Presidente expresa su satisfacción por poder participar en la toma de decisiones junto con tan importantes entidades con el objetivo de mejorar el área común de competencia.



Finalmente, el Ministro Presidente informa que ha recibido a autoridades de la empresa Elsevier, quienes demostraron su interés por prestar sus servicios en todo lo relacionado al El Centro de Información Científica del CONACYT (CICCO).

#### ***Punto 4: Análisis técnico y financiero del Sistema Nacional de Investigadores (SISNI)***

El Econ. Hugo Ortiz, Director General de Administración y Finanzas del CONACYT, presenta una proyección hasta diciembre de 2027 de las erogaciones realizadas y a realizar en todo lo referente al Sistema Nacional de Investigadores (SISNI) con la finalidad de confirmar que existen fondos suficientes para cubrir el incentivo a los investigadores, tanto los que ya están en el sistema, como a los futuros entrantes.

En su exposición, el Econ. Hugo Ortiz explica puntos tales como: proyección de gastos, opciones y propuestas para el financiamiento, reprogramaciones, composición actual de beneficiarios, gestión de cambio de proyectos, normativas relacionadas, solicitudes, revisiones de cambio, procesos de aprobación de propuestas, entre otros.

Finalmente, el Ministro Presidente agradece al Econ. Hugo Ortiz, quien ha demostrado que se cuenta con los fondos suficientes para seguir operando hasta diciembre del año 2027.

#### ***Punto 5: Consideración de aprobación de GBC y lanzamiento Convocatoria de Permanencia I/2025 - SISNI.***

Dentro del marco del programa PROCENCIA, la Ing. Cynthia Delgado explica todo lo referente a los trabajos realizados en miras al lanzamiento de la "Convocatoria para la evaluación de permanencia del Sistema Nacional de Investigadores (SISNI), año 2025", abarcando puntos tales como: alineamiento de la Guía de Bases y Condiciones a las normas del SISNI, el CONACYT y los decretos reglamentarios, revisión del marco legal correspondiente, calendario y cronograma de actividades, cohortes y número de categorizados que estarían siendo convocados, los cuales están descritos en las resoluciones, objetivo de la convocatoria, fuentes de recursos a ser utilizados entre otros.

La Ing. Cynthia Delgado destaca el hecho de que, según la presente reglamentación, en caso de no permanecer en el Nivel 1, los evaluados tendrían que estar saliendo del sistema. Sin embargo, la nueva reglamentación también tiene previsto que los investigadores puedan ascender o descender. Finalmente, la Secretaria Ejecutiva acota que todo lo presentado fue avalado por la Comisión Científica Honoraria (CCH).

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



Una vez terminada la presentación, el Ministro Presidente solicita a los Consejeros que emitan sus correspondientes votos, teniendo como resultado la aprobación del lanzamiento de la Convocatoria de Permanencia I/2025 (SISNI) así como la correspondiente Guía de Bases y Condiciones.

El Consejero Dr. Herib Caballero solicita que conste en acta que ha ejercido su derecho de abstención al voto en este punto.

***Punto 6: Consideración de homologación de resultados de la evaluación de permanencia del SISNI, año 2024 y formación del comité de revisión.***

Sobre el punto, la Ing. Cynthia Delgado presenta la nota (\*) remitida por la CCH (Comisión Científica Honoraria) mediante la cual presentan los resultados de la convocatoria I/2024 del Sistema Nacional de Investigadores (SISNI) y solicitan la homologación por parte del Consejo para luego emitir la resolución correspondiente. Dichos resultados se resumen en los siguientes cuadros:

1. Tabla de datos generales - Convocatoria I/2024 (Permanencia)					
Nivel	Total de postulantes	Desvinculado	Asciende	Permanence	Total
Iniciante	290	114	41	144	299
Nivel 1	34	12	6	16	34
Nivel 2	4	0	0	4	4
Nivel 3	2	0	0	2	2
Total postulaciones					339

2. Tabla de datos generales de conocimiento - Convocatoria I/2024				
Área de conocimiento	Total de postulantes	Desvinculado	Asciende	Permanence
Ciencias Agrarias y Veterinaria	54	15	16	23
Ciencias Médicas de la Salud	112	36	8	68
Ciencias Naturales	41	13	17	11
Ciencias Sociales y Humanidades	100	51	1	48
Ingeniería y Tecnología	32	11	5	16

Luego de un tiempo destinado al debate, los resultados presentados son homologados por unanimidad, por lo tanto, se elaborará la resolución correspondiente.

*[Handwritten signatures and scribbles in blue ink are present around the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials and scribbles on the right and bottom center.]*



*Observación:* Durante la discusión, algunos Consejeros emitieron sugerencias, tanto para los criterios como para algunos procedimientos, las cuales tuvieron una buena recepción por parte del pleno, razón por la cual el Ministro Presidente sugirió que se invite a los miembros de la CCH a asistir en una próxima sesión de Consejo, de manera a presentar y discutir las modificaciones sugeridas.

(\*) Nota con Mesa de Entrada CONACYT: SUME 25-0793)

### **Formación del Comité de revisión**

La Ing. Cynthia Delgado explica que, una vez aprobados los resultados de la convocatoria I/2024 de permanencia, corresponde iniciar el proceso de comunicación a cada uno de los postulantes e inicia también un periodo en el cual, los que no estén conformes pueden apelar por una nueva revisión de los resultados por parte de un comité, razón por la cual es menester formar el citado Comité de Revisión.

Luego de un tiempo destinado al debate, de común acuerdo, se decide lo siguiente:

- ✓ La Comisión Científica Honoraria (CCH) asumirá la función de Comité de Revisión.
- ✓ Para cada área de la ciencia, se podría invitar a un investigador externo, preferentemente de Nivel 2 o 3, que colabore con la revisión de la CCH.
- ✓ La CCH deberá presentar los nombres de los posibles investigadores colaboradores al Consejo para su aprobación en la brevedad posible.

### **Punto 7: Consideración de aprobación de la GBC y apertura de la ventanilla del instrumento Eventos Científicos Emergentes.**

Dentro del marco del programa PROCENCIA, Componente I "Fomento a la Investigación Científica", la Ing. Cynthia Delgado explica todo lo referente a la Guía de Bases y Condiciones (GBC) y a los trabajos de puesta en marcha de la ventanilla VEVE04 para el instrumento de financiamiento "Eventos Emergentes", abarcando puntos tales como: disponibilidad presupuestaria, monto financiable, modalidad del llamado, calendario de actividades, metas y fecha de realización de los eventos, proponentes elegibles, entre otros.

Una vez finalizada la presentación, de común acuerdo, los Consejeros toman las siguientes decisiones:

- ✓ Aprobar la Guía de Bases y Condiciones (GBC) de la ventanilla 04 para el instrumento de financiamiento "Eventos Emergentes"

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



- ✓ Aprobar la apertura de la ventanilla 04 para el instrumento de financiamiento "Eventos Emergentes" en el mes de mayo 2025.

Observación: por votación unánime, se tendrán en cuenta las siguientes incorporaciones para el instrumento:

- Permitir que las presentaciones de eventos no sean solamente para el primer semestre de 2026 sino eventos hasta el segundo semestre del año 2026.
- Incluir un beneficio y/o porcentaje adicional (teniendo en cuenta las estadísticas del instrumento y estudios de la región) para los eventos que presenten "paridad de género". Se encomienda al Equipo Técnico presentar las opciones para la aplicación de esta solicitud.

### **Punto 8: Puntos Varios**

El Consejero Ing. Arnaldo Decoud informa que el Dr. Daniel Salamone, presidente del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas), entidad par del CONACYT en la Argentina, estaría llegando a Paraguay para cumplir con varios compromisos, razón por la cual sugiere la realización de una recepción honorífica para la mencionada autoridad. De común acuerdo, se acepta la propuesta. Por lo tanto, se realizará una recepción honorífica al Presidente del CONICET, el día 07 de mayo a las 09:00 am, en el edificio del CONACYT, con la presencia de los siguientes Consejeros:

- ✓ Ing. Arnaldo Decoud.
- ✓ Dra. Gladys Estigarribia.
- ✓ Dra. Nilsa González.
- ✓ Dr. Manuel Benítez Codas.

• ***Al no haber más temas que tratar, siendo las 12:14 pm, de común acuerdo, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.***